

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 18 DE SEVILLA

PRADO DE SAN SEBASTIAN S/N. 3ª PLANTA

Teléfono: 955-00-53-62/63. Fax: 955-00-53-61.

Procedimiento: Auxilio Nacional 29/2015. **Negociado:** A

NÚMERO REGISTRO GENERAL: 29/2015

N.I.G.: 4109143P20150014472.

De: MATILDFE ROCIO FLORES ESQUIVIAS

NOMBRE Y APELLIDOS: MATILDFE ROCIO FLORES ESQUIVIAS,
D.N.I.: 28783827

DOMICILIO: SAN PEDRO MARTIR, 21. SEVILLA.

NACIDO EL 19/02/1976 **EN** SEVILLA.

HIJO DE DIEGO y de MARIA DOLORES

TELEFONO: 625395341.

COMPARECENCIA

En SEVILLA, a trece de febrero de dos mil quince

Ante mí el gestor procesal, comparece la persona arriba indicada, el/la cual instruido/a convenientemente, manifiesta lo siguiente: Que recuerda que las Diligencias eran secretas y que se solicitó una próroga de intervención telefónica sobre varios números de teléfono, a la que se acompañaba solicitud de intervención de un nuevo número.

Que igualmente recuerda que dictó el auto concediendo las prórogas y también la nueva intervención que quedó unido a los autos, firmado por la declarante.

Que se libraron los oficios a la policía, no recordando quién los firmó, si la Secretaria o la compareciente.

Que actualmente no tiene copia de la resolución y hará una búsqueda mas exhaustiva en su domicilio. Caso de encontrar la citada resolución la enviará al Juzgado exhortante.

Que recuerda con seguridad que el auto referido quedóa grabado en el sistema informático.

Leída que fue la presente se afirma, ratifica y firma. Doy fe.

